

TRASLADO A LOS INTERESADOS

RADICACION	PROCESO	DEMANDADO	DEMANDANTE
2018 - 035	EJECUTIVO HIPOTECARIO	REINALDO CABALLERO Y OTRA	COOPCENTRAL

Siendo las 8.a.m. de hoy 09 de febrero de 2021, se corre traslado a LOS INTERESADOS DEL AVALUO COMERCIAL ALLEGADO POR EL DEMANDANTE ELABORADO POR EL PERITO AVALUADOR POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS HABILES los cuales vencen el 22 de febrero de 2021, dentro de los cuales podrá presentar sus respectivos alegatos. ACATANDO LO DISPUESTO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA MEDIANTE ACUERDOS PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549., Y PCSJA20-11567, DONDE SE ORDENA LA SUSPENSION DE TERMINOS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES, POR LA SITUACION A NIVEL NACIONAL DE SALUBRIDAD PUBLICA.

LA SECRETARIA.

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ.